

MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 14:30 catorce treinta horas del día jueves 01 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, en el oficina de Desarrollo Económico y Turismo, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO, Presidenta de la Comisión, LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ, Secretario y LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA Vocal 1**, así mismo hacen acto de presencia **J. JESÚS MARTÍNEZ MUÑOZ, Secretario de Ayuntamiento, C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ, Director de Desarrollo Económico y C.P. ANGEL ADRIAN ALVAREZ NUÑEZ, Presidente del Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C.**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. Los puntos a tratar fueron los siguientes:


1. Análisis de la solicitud de la Asociación Civil denominada Comité Organizador La Octava Noche para que se le apoye con recursos económicos a 6 de sus integrantes para asistir a un simposio sobre arte efímero a Torragona, España.
2. Establecer criterios para apoyos a grupos de artistas efímeros que representen a Uriangato, Gto., en eventos nacionales e internacionales.

En lo que respecta al primer punto, los integrantes de la Comisión desahogaron las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

En lo relativo al segundo punto, se iniciaron las discusiones relativas a establecer criterios generales que sean aplicables a los supuestos en los que sean requeridos al Ayuntamiento apoyos para participar de manera grupal a eventos de arte efímero en el ámbito nacional o internacional. Las conclusiones se resumen en el dictamen que se anexa a la presente minuta.

Siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, firmando quienes participaron en la misma.

**ATENTAMENTE
COMISION DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**


**C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO
PRESIDENTA**


**LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ
SECRETARIO**

**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 1**

ASISTENTES:


**J JESÚS MARTÍNEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**


**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**C.P. ANGEL ADRIAN ALVAREZ NUÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR LA OCTAVA NOCHE
URIANGATO A.C.**

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

A esta Comisión de Desarrollo Económico y Turismo le fue turnada para su análisis y estudio la solicitud de la Asociación Civil denominada Comité Organizador La Octava Noche, a través de la cual piden que se le apoye con recursos económicos a 6 de sus integrantes para asistir a un simposio sobre arte efímero a Torragona España.

Una vez analizado el referido expediente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato nos permitimos rendir el siguiente:

Dictamen

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

Artículo 89, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento establece que la competencia de las Comisiones es la que se deriva de su denominación en correspondencia a las distintas dependencias y entidades de la administración pública municipal. En virtud de que el asunto a tratar le compete a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, entonces en apego al artículo citado, la Comisión es competente para conocer y proponer al Ayuntamiento el resolutive procedente en relación al asunto que le ha sido turnado.

II. ANTECEDENTES.

En los asuntos generales, en el punto V.3, de la trigésima cuarta sesión de Ayuntamiento, la Presidenta de la Comisión presentó al pleno una solicitud de C.P. Ángel Álvarez Núñez, Presidente de la Organización Civil denominada Comité Organizador La Octava Noche A.C., solicitando apoyo para 6 integrantes de la asociación por un monto de \$5,000.00 cinco mil pesos para cada uno, con el objetivo de asistir a un simposio en Torragona, España, donde fueron invitados por la Presidenta de la Coordinadora Internacional de Entidades de Alfombristas de Arte Efímero durante los días del 14 al 20 de septiembre del año en curso. El Ayuntamiento en decisión de 10 diez votos a favor y 0 cero en contra acordó turnar a la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo para su análisis a fin de que propongan un proyecto de acuerdo resolutive.

En el orden del día III.8, de la trigésima cuarta sesión de Ayuntamiento, se presentó una solicitud de apoyo del ciudadano Martín Tenorio Villagómez, miembro de tapeteros del Cuitzillo, para participar en un encuentro internacional en España, que se llevará a cabo del 14 al 19 de septiembre de 2022, la asociación que le invita le

apoya con 800 euros para el vuelo y que costeará los gastos del hotel. En decisión de 10 diez votos a favor y 0 cero en contra el Ayuntamiento acordó que se autorizara un apoyo económico al ciudadano Martín Tenorio Villagómez por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir gastos relacionados a su participación en el encuentro internacional de alfombrismo al que fue invitado.

En asuntos generales V.3 de la vigésima octava sesión de Ayuntamiento, de fecha 14 de julio del año en curso, se presentó ante el pleno una solicitud de apoyo para ciudadanos invitados a participar en eventos alfombristas en Bruselas, Bélgica. El Regidor Rafael Murillo Martínez, presentó al pleno un escrito remitido por las siguientes personas: Alondra Sujeic Garibay Jiménez, Rosa Nallely Padilla Lara, Ana Rosa Aguilar Aguado, Gabriela Cecilia Núñez Aguado, Leonardo Martínez Pérez y Ángel Adrián Álvarez Núñez, quienes informaron al pleno que fueron invitados para formar parte en la elaboración de la alfombra en el 50 aniversario de la Flower Carpet en Bruselas, Bélgica, por lo que solicitaron un apoyo para cubrir los gastos para las pruebas PCR y pruebas de antígenos así como los traslados terrestres de Uriangato al Aeropuerto de la Ciudad de México por un total de \$25,392.00 (Veinticinco mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N), los integrantes del Ayuntamiento consideraron procedente otorgar el apoyo solicitado a través de un representante, por lo que en votación de 12 doce a favor y 0 cero en contra acordaron autorizar un apoyo económico a través del ciudadano Ángel Adrián Álvarez Núñez por la cantidad de \$25,392.00 (Veinticinco mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), para cubrir los gastos de pruebas médicas y traslados terrestres de las 6 seis personas que solicitaron el apoyo en donde participaron en la elaboración de la alfombra monumental en Bruselas, Bélgica.

III. CONSIDERACIONES

El presidente de la Asociación Civil La Octava Noche A.C. y miembro de la Coordinadora Internacional de Entidades de Alfombristas de Arte Efímero, compartió que fueron invitados a participar en el Simposio Internacional de Presidentes 2022 y el encuentro Internacional de Alfombristas con sede en Salou, España, los días 15 al 18 de septiembre de 2022, para ponencias en torno a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial y el arte efímero de los alfombristas de flores y otros elementos naturales, así como invitados a participar con una alfombra en el Encuentro Internacional de Alfombras, solicita apoyo económico para los gastos de Alejandra Zavala Páramo, de manos mágicas del Plan de Ayala, Renata Romero Ávalos, miembro de la Asociación Civil La Octava Noche y representante Internacional ante la Coordinadora, Francisca Martínez Bedolla, Armando Joaquín Aguilera Pizano, Jaime Baeza Díaz, miembros del Comité Organizador la Otava Noche Uriangato A.C y Ángel Adrián Álvarez Nuñez, Presidente del Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C. El apoyo económico que solicita es para poder participar derivado de los gastos que se generaran para la asistencia y con el compromiso de seguir contribuyendo en la preservación, salvaguarda,

organización y proyección de la tradición que hoy es reconocida como Patrimonio Cultural Intangible de Guanajuato.

El Presidente del Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C. expresó que del apoyo otorgado por el Ayuntamiento correspondiente a la 28 sesión de Ayuntamiento por un monto \$25,392.00 (Veinticinco mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N), únicamente hicieron uso de \$9,460.00 (Nueve mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) correspondiente a transporte nacional, facturas presentadas ante la Tesorería Municipal para el pago correspondiente, debido a que las restricciones de viaje de la COVID-19 se levantaron en Bélgica, los viajeros no están obligados a presentar pruebas de vacunación, recuperación de COVID-19 o una prueba negativa, por lo cual no utilizaron de este recurso etiquetado específicamente por el Ayuntamiento para este concepto.

Compartió que se tiene contemplada la asistencia de personas de tres asociaciones diferentes considerando la presencia del tapeteros del Cuitzillo con el apoyo otorgado con anterioridad al C. Martín Tenorio Villagómez por un monto de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.),

Los integrantes de la Comisión, después de escuchar la exposición del Presidente de la organización de La Octava Noche consideran que apoyar al grupo de artistas efímeros uriangatenses que han sido invitados al simposium internacional en España, contribuye a enriquecer las tradiciones locales en la elaboración de alfombras y tapetes, puesto que su participación en ese evento representa una oportunidad para el intercambio cultural y perfeccionar las técnicas de trabajo. Consideran que el apoyo se puede otorgar siempre y cuando los beneficiarios se comprometan a compartir sus conocimientos y experiencias con las agrupaciones locales de alfombristas y tapeteros.

Por lo anteriormente expuesto, quienes integramos esta Comisión de Desarrollo Económico y Turismo ponemos a consideración del cabildo el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza un apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a las seis personas para cubrir gastos relacionados a su participación en el encuentro internacional de alfombrismo a los que fueron invitados.

SEGUNDO. Se instruye a la Tesorería para que libere el recurso aprobado con cargo a las partidas del Presupuesto de Regidores Municipales.

Uriangato, Guanajuato, 01 de septiembre de 2022.

**ATENTAMENTE
COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO**


**C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO
PRESIDENTA**



**LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ
SECRETARIO**

**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 1**

ASISTENTES:



**J JESÚS MARTÍNEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**



**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**C.P. ANGEL ADRIAN ALVAREZ NUÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR LA OCTAVA NOCHE
URIANGATO A.C.**



La Octava Noche
Uriangato Guanajuato

Uriangato, Guanajuato, 02 de septiembre, 2022

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
URIANGATO, GTO.
P R E S E N T E.



Asunto: *Solicitud de apoyo económico para asistir al Simposium Internacional de presidentes para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial y el arte efímero de las alfombras de flores y otros elementos naturales. y Encuentro internacional de alfombras, en Salou, España.*

Por medio de la presente quien suscribe la **C.P. Ángel Adrián Álvarez Núñez**, en mi carácter como presidente del Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C. y miembro de la Coordinadora Internacional de Entidades de Alfombristas de Arte Efímero, le envío un cordial saludo; así mismo expongo ante ustedes que hemos sido invitados a participar en el **SIMPOSIO INTERNACIONAL DE PRESIDENTES 2022** y el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALFOMBRISTAS** que se celebrará en **Salou, España, los días 15 al 18 de septiembre de 2022.**

El SIMPOSIO INTERNACIONAL 2022 presentará ponencias en torno a **La gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial y El arte efímero de las alfombras de flores y otros elementos naturales.** Cabe destacar que en el año 2020 se obtuvo la **Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible** a los tapetes y alfombras de Uriangato y la Octava de San Miguel Arcángel, en tanto constituye "*Patrimonio Cultural Intangible del estado de Guanajuato, como expresión de cultura tradicional y popular*".

Esta declaratoria ha sido parte de la trayectoria y trabajo que hemos conseguido todos los Uriangatenses con el impulso, gestión y liderazgo de Ayuntamientos municipales, gobierno del estado y trabajo de la Asociación Civil a la que pertenecemos, así que la participación en este SIMPOSIO INTERNACIONAL es vital para continuar en el aprendizaje de la salvaguarda de nuestras tradiciones.

De igual manera el **Ayuntamiento de Salou en España y la Federación Catalana d'entitats Catifaires**, nos han invitado a participar con una alfombra en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALFOMBRAS** que reunirá a más de 20 grupos y asociaciones de alfombristas de 10 países de Europa, América y Asia.

**"Cuando el cielo y los suelos
se tiñen de color"**





La Octava Noche
Uriangato Guanajuato



Cabe mencionar que **la invitación a participar** está hecha a diversos grupos como **Manos Mágicas del Plan de Ayala, tapeteros y Globeros de la Loma, Tapeteros del Cuitzillo y a la Asociación Civil de la Octava Noche**, en el cual participarán los compañeros y hermanos tapeteros y alfombristas Martín Tenorio Villagómez miembro de Tapeteros del Cuitzillo, Alejandra Zavala Páramo de Manos Mágicas del Plan de Ayala, Renata Romero Avalos Miembro de la Asociación Civil La Octava Noche y representante Internacional ante la Coordinadora, Armando Joaquín Aguilera Pizano, Jaime Baeza Diaz, y Francisca Martínez Bedolla miembros del Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C. Así como su Servidor Ángel Adrián Álvarez Núñez Presidente del Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C.

La petición de apoyo es solamente para:

- Alejandra Zavala Páramo
- Renata Romero Avalos
- Francisca Martínez Bedolla
- Armando Joaquín Aguilera Pizano
- Jaime Baeza Diaz
- Ángel Adrián Álvarez Núñez

Estas invitaciones consideran un apoyo económico mínimo para poder participar, **por tal motivo solicito a ustedes de la manera más atenta pueda apoyarnos en la medida de lo posible en los gastos generados para la asistencia; con el firme compromiso de seguir contribuyendo en la preservación, salvaguarda, organización, proyección y organización de nuestra tradición que hoy es reconocida como Patrimonio Cultural Intangible de Guanajuato.**

Se anexa copia de la identificación de los tapeteros y alfombristas que solicitamos apoyo.

Agradezco su atención a la presente sin otro particular quedo atento a su respuesta.

Atentamente.





C.P. ANGEL ADRIAN ALVAREZ NUÑEZ.
Presidente del Comité organizador La Octava Noche, Uriangato. AC.



La Octava Noche
Uriangato Guanajuato

**“Cuando el cielo y los suelos
se tiñen de color”**





MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MARTINEZ
BEDOLLA
FRANCISCA

SEXO M



DOMICILIO
C MELCHOR CCAMPO 61
COL CENTRO 39980
URIANGATO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR MRBDFR75121811M500

CURP
MABF751218MSTRDR00

AÑO DE REGISTRO
1997 03

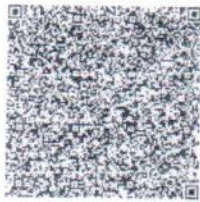
FECHA DE NACIMIENTO
18/12/1975

SECCIÓN VIGENCIA
2804 2021 - 2031

SECRETARÍA DE ELECTORAL



PROFESIONAL CREDENCIAL



5704481

Francisca Bedolla
FRANCISCA BEDOLLA
PROFESIONAL CREDENCIAL

IDMEX2114227793<<2804010109911
7512180M3112319MEX<03<<01519<5
MARTINEZ<BEDOLLA<<FRANCISCA<<<



